III. DATOS ACADEMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....

Docencia previa: .....
.....
.....
.....

Forma en que se abonan los derechos y tasas:

	Fecha	Número del recibo
Giro telegráfico	.....	.....
Giro postal	.....	.....
Pago en Habilitación	.....	.....

Documentación que se adjunta:
.....
.....
.....

EL ABAJO FIRMANTE, D. .....

SOLICITA: Ser admitido al concurso/méritos a la plaza de ..... en el área de conocimiento de ..... comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En ..... a ..... de ..... de .....

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE.....

ADMINISTRACION LOCAL

12934 *RESOLUCION de 24 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Aceuche (Cáceres), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Cáceres.
Corporación: Aceuche.
Número de código territorial: 10004.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de abril de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Aceuche, 24 de abril de 1987.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

12935 *RESOLUCION de 7 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Olot, referente a la convocatoria para proveer una plaza Cabo de la Policía Municipal.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 1987, aprobó las bases y programa para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Municipal por el sistema de concurso-oposición libre.

Dichas bases, con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 50, del día 25 de abril de 1987.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significando que los siguientes se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Olot, 7 de mayo de 1987.-El Alcalde.